



Diputados discutirán el miércoles extinción de órganos autónomos

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó discutir y votar esta semana en el pleno las reformas sobre extinción de órganos autónomos, ampliación del catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa y protección animal, así como la iniciativa presidencial para crear nuevas secretarías de Estado y la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda.



La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, Noemí Luna, acusó a la mayoría de Morena de avanzar en la destrucción de instituciones y contrapesos democráticos.

“Viene una semana más de destrucción de instituciones y contrapesos democráticos. La dictadura morenista, ávida de concentrar poder, va por la eliminación de

organismos autónomos como el INAI. Así no nos enteraremos de las casas de Manuel Bartlett o la casa gris de José Ramón López Beltrán”, puntualizó.

En los acuerdos aprobados este lunes por Morena y aliados en la Junta de Coordinación Política se prevé para la sesión del martes 12 de noviembre hacer la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva y la declaratoria de publicidad de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear las secretarías Anticorrupción, de las Mujeres y de Cultura, además de discutir y votar el dictamen en materia de protección animal.

De igual forma, se perfila la aprobación del dictamen por el que se ratifica el nombramiento del titular de la Secretaría de Hacienda.

Para la sesión del miércoles 13 de noviembre se enlistó la discusión y votación del dictamen en materia de simplificación administrativa (extinción de órganos autónomos) y del dictamen en materia de prisión preventiva oficiosa, así como las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum para reorganizar su gobierno.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-discutiran-el-miercoles-extincion-de-autonomos>